

J. Suárez, 22 de junio de 2016.-

VISTO: La disposición de la presente administración del Gobierno de Canelones de adquirir con fondos de fideicomiso una camioneta para cada Municipio .

CONSIDERANDO: Que es muy necesaria la existencia de un vehículo utilitario para traslado de materiales, herramientas y funcionarios de este Municipio a los efectos de mitigar la dependencia en relación a la flota del Gobierno Departamental y para facilitar la concreción de tareas dentro de nuestra vasta jurisdicción.

Atento a lo precedentemente expuesto


EL CONCEJO DE JOAQUIN SUAREZ

RESUELVE: Aceptar que la actual administración del Gobierno de Canelones realice la compra de una camioneta, para el Municipio de J. Suárez con los fondos del fideicomiso.

GUSTAVO RODRIGUEZ
ALCALDE



ROSARIO LUGO
CONSEJAL



CONSEJAL
Jorge Pacheco

